



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

### LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

Que vería con agrado la utilización de los terrenos aledaños a las estaciones de trenes de la Provincia de Buenos Aires, donde el servicio no se implementa, dado el levantamiento de vías o tramos inundados que no permiten el tránsito de trenes o lugares que han quedado fuera de las escasas prestaciones férreas existentes, sean cedidos o se interceda ante la Empresa Ferro Expreso Pampeano, para que realice la cesión a los Municipios para la construcción de los playones de gimnasia que el Programa Social de Equipamiento Deportivo ( PROSEDE) facilita, a fin de que los jóvenes y no tan jóvenes cuenten con espacios gratuitos para realizar actividades deportivas.

  
MIRTA LASPIUR  
Diputada  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Viendo los espacios sin uso, siempre cercanos a la zona urbanizada, de fácil llegada, que se encuentran abandonados y llenos de malezas, que rodean a las vías sin uso de los sistemas férreos de los pueblos, afeando la vista de los barrios ubicados a su alrededor y donde proliferan no sólo las alimañas, sino los espacios faltos de seguridad e iluminación para los que tienen que llegar a sus hogares a través de ellos, y en conocimiento que el PROSEDE posibilita la construcción de Playones de Gimnasia para propiciar el desarrollo deportivo y físico, que saca a los chicos de la calle y como se dice y se sabe, el deporte "ayuda a fortalecer espiritualmente, a respetarnos, a sociabilizarnos grupalmente, a saber que nada se consigue sin esfuerzo", sería altamente constructivo se lograra este cometido.

Ferro Expreso Pampeano podría, a instancias del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, dar una cesión de estos terrenos, por un tiempo determinado a los Municipios y éstos comprometerse a la limpieza e iluminación de los espacios en cuestión, luego que el PROSEDE construyera los playones deportivos, lográndose, en el mismo acto varios objetivos: **deporte, ocupación del tiempo libre de los chicos, limpieza de terrenos suburbanos, mejoramiento de la calidad de vida de los barrios aledaños, e iluminación de estas zonas.**

Por todo lo expuesto solicito a los Señores Diputados me acompañen con su voto afirmativo

  
MIRTALASPIUR  
Diputada  
del Frente Progresista  
Provincia de Bs. As.